



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ENCARGADO
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 014879 DE 2018

CERTIFICA:

RL-06038-2018

El/(la) UNIVERSIDAD CENTRAL (Código: 1709), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 1876 de 1967-06-05, expedido(a) por Ministerio de Justicia.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1222 de 11 de abril de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratificó una reforma estatutaria a la Universidad Central.

Mediante Resolución 5851 del 03 de septiembre de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria, acto con el cual la institución se denominó Fundación Universidad Central.

Mediante Resolución Ministerial 5382 del 18 de mayo de 2012, le fue ratificada una reforma estatutaria, cambiando la denominación de la Institución de Fundación Universidad Central por la de Universidad Central.

UNIVERSIDAD CENTRAL - BOGOTÁ D.C. (Código 1709)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
RAFAEL SANTOS CALDERON	CC 19223000 Bogota	RECTOR	ACUERDO 12 2018-08-23 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2018-09-01 Hasta: 2019-08-31	2018-09-12
RAFAEL SANTOS CALDERON	CC 19223000 Bogota	REP. LEGAL	ACUERDO 12 2018-08-23 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2018-09-01 Hasta: 2019-08-31	2018-09-12

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico,

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN

ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Noviembre de 2018, por solicitud de RAFAEL SANTOS CALDERON, según radicado RL-2018-008961.

Atentamente,

LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)